



23

RESOLUCIÓN POLICIVA NO 327

114 JUN 2012

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL ARCHIVO DE UNAS DILIGENCIAS

VISTOS

Procede el Despacho a estudiar la viabilidad de ordenar el Archivo de las presentes diligencias.

RESULTANDOS

- 1- Se da inicio al presente trámite por diligencias allegadas por la Gerencia de Planeación E Infraestructura las cuales constan de: informe técnico, boleta de citación, e informe de la UMATA .
- 2- Con auto de Agosto ocho (08) de dos mil once (2011) la Gerencia de Desarrollo Administrativo, procede a avocar conocimiento a fin de dar trámite al proceso.
- 3- El día trece (13) de septiembre el dos mil once (2011) el señor **RITO ANTONIO NIÑO** rinde los respectivos descargos donde alude que tiene un criadero de gallos hace mas de ocho (08) meses , no ha tenido inconveniente con los vecinos ya que no viven tan cerca de ellos .
- 4- Con memorando 014-0527-11la Gerencia de Desarrollo Administrativo informa que el la actividad de **GALLERA** ubicada en la vereda Rio Grande Sector el Misterio no cuenta con certificado de uso de suelo para la actividad que desarrolla.
- 5- Mediante auto de el nueve (09) de abril del dos mil doce (2012) se programa visita al predio donde se desarrolla la actividad de **GALLERA** a fin de verificar si aun se encuentra en funcionamiento, la cual queda programada para el veintinueve (29) de Junio del dos mil doce.
- 6- El día treinta (30) de mayo del dos mil doce (2012) se realizo la vista y se pudo constatar con algunos vecinos del establecimiento, donde nos manifestaron que la actividad desarrollada en este lugar ya **NO SE ENCUENTRA EN FUNCIONAMIENTO.**

CONSIDERANDOS

Como quiera que el objeto al adelantar este tipo de procesos es verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos por el artículo segundo de la ley 232 de 1995 para el funcionamiento de los establecimientos de comercio. Tendido en cuenta que el establecimiento objeto de las diligencias **NO SE ENCUENTRA EN FUNCIONAMIENTO**, considera el despacho que no existe merito alguno para continuar con el trámite de proceso.

RESUELVE

Progreso con Responsabilidad Social

